



MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. Tomás ORUS BARRACHINA - de nacionalidad española - domiciliado en c/ Abad Zafont, N<sup>os</sup>. 2 y 4, BARCELONA,

por:

" Cepillo aspirador "

-----:OOO:-----

Descripción

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un utensilio de limpieza que, por su forma y disposición y por los efectos que produce, puede considerarse como un



cepillo aspirador, ya que realmente atrae o aspira el polvo y otras partículas ligeras depositadas sobre telas o paños u otras superficies semejantes, sin necesidad de producir ningún frote o rozamiento sobre tales superficies. Estas características hacen a este cepillo aspirador apropiado para la limpieza de los paños de las mesas de billar y de objetos análogos.

Dicho utensilio comprende esencialmente un mango, de forma similar a la de los cepillos usuales, que lleva fijada en una de sus caras una pieza que forma una serie de estrias y nervios longitudinales, moldeada de un material resoplástico fácilmente electrizable por frotamiento. Sometiendo la cara estriada de esta pieza a un frotamiento durante el tiempo necesario, se carga de electricidad estática, por cuyo motivo al ser aplicada sobre una superficie cualquiera, por ejemplo sobre el paño de una mesa de billar, atrae las partículas de polvo y corpusculos de otras sustancias que pudieran encontrarse sobre dicha superficie, los cuales se adhieren a los nervios salientes de la citada pieza, quedando así el paño o superficie de que se trate perfectamente limpia, sin necesidad de frotarla.

Para mayor comodidad en su utilización, este cepillo aspirador puede combinarse con un pequeño cepillo auxiliar, de cerdas naturales o artificiales, el cual sirve para limpiar la cara estriada del cepillo aspirador después de su uso, y que puede también emplearse para frotar dicha cara estriada con el fin de provocar su electrificación.

Preferiblemente, este cepillo auxiliar se hace de pequeñas dimensiones y de forma plana, pudiéndose entonces alojar, mientras no se hace uso del utensilio, en una



ranura longitudinal que presenta en un extremo el cepillo aspirador, en la que queda encajado dicho pequeño cepillo evitándose su extravío.

5 El plano adjunto representa un ejemplo de realización del cepillo aspirador objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista del cepillo aspirador con el pequeño cepillo auxiliar encajado en su ranura.

10 La figura 2, representa el cepillo auxiliar.

Este cepillo aspirador está formado por una pieza plana o en forma de placa -1-, de un material fácilmente electrizable por frotamiento, como una resina plástica apropiada, moldeada de manera que en una de sus caras forma 15 unas estrias o canales longitudinales -2- que determinan una serie de nervios salientes -3- de arista redondeada.

Esta placa -1- está provista de un mango -4-, de forma análoga a la que suelen presentar los mangos de los cepillos usuales, y que puede consistir en una pieza 20 independiente de madera o de otro material, a la que vá fijada la placa -1-, o bien puede ser del mismo material que esta placa -1- y formar una sola pieza con ella.

Para hacer uso de este cepillo aspirador, se 25 electriza previamente la placa -1- frotándola, con un paño o un cepillo por ejemplo, con cuyo frotamiento los nervios salientes -3- quedan cargados de electricidad estática. Una vez electrizada la placa -1-, se pasa el cepillo aspirador sobre la superficie que se desea limpiar, ya sea 30 de tela, paño o de un material similar, y sin necesidad de frotar esta superficie, las cargas eléctricas de la placa -1- atraen las pequeñas partículas de polvo o de otras



substancias ligeras que ensuciaban dicha superficie, las cuales quedan adheridas sobre los nervios salientes -3- de la placa -1-.

5 Para desprender luego de la placa -1- estas partículas que se han adherido a ella puede emplearse cualquier cepillo usual, pero preferiblemente para este fin se combina con el cepillo aspirador un pequeño cepillo auxiliar, cuyas cerdas -5- pueden ser naturales o artificiales, con un mango -6- de forma plana. Este cepillo -5-6-,  
10 además de servir para limpiar la placa -1- del cepillo aspirador después de su uso, puede también emplearse ventajosamente para frotar dicha placa cuando se ha de provocar su electrización.

15 El cepillo aspirador presenta además en la parte media de uno de sus extremos una ranura -7-, abierta tanto en su mango -4- como en la placa estriada -1-, de longitud y anchura correspondientes a las dimensiones del mango -6- del cepillo auxiliar, de modo que este cepillo auxiliar puede guardarse, cuando no se hace uso del conjunto,  
20 encajando su mango -6- en dicha ranura -7- del cepillo aspirador, mejorándose así la presentación del utensilio y la comodidad de su manejo.

-----: N O T A :-----

25 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1.- Cepillo aspirador, caracterizado por comprender una pieza de un material resinsplástico u otro fácilmente electrizable por frotamiento, moldeada o mecanizada en forma de una placa que presenta en una de sus caras  
30

26731 27 ABR



5 unas estrias longitudinales que determinan una serie de nervios salientes de arista redondeada, cuya placa está fijada o forma una sola pieza con un mango de forma apropiada, que puede ser respectivamente de cualquier material conveniente o del mismo que la placa estriada.

10 2.- Cepillo aspirador según la reivindicación anterior, caracterizado porque el conjunto del mango y la placa estriada presenta en la parte media de uno de sus extremos una ranura longitudinal, en la cual puede encajarse, cuando no se usa, un pequeño cepillo auxiliar de cerdas naturales o artificiales y provisto de un mango de forma y dimensiones correspondientes a las de dicha ranura, que sirve tanto para electrizar por frotamiento la placa estriada como para limpiarla después de su uso.

15 3.- Cepillo aspirador.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 ABR. 1951

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR



Fig. 1

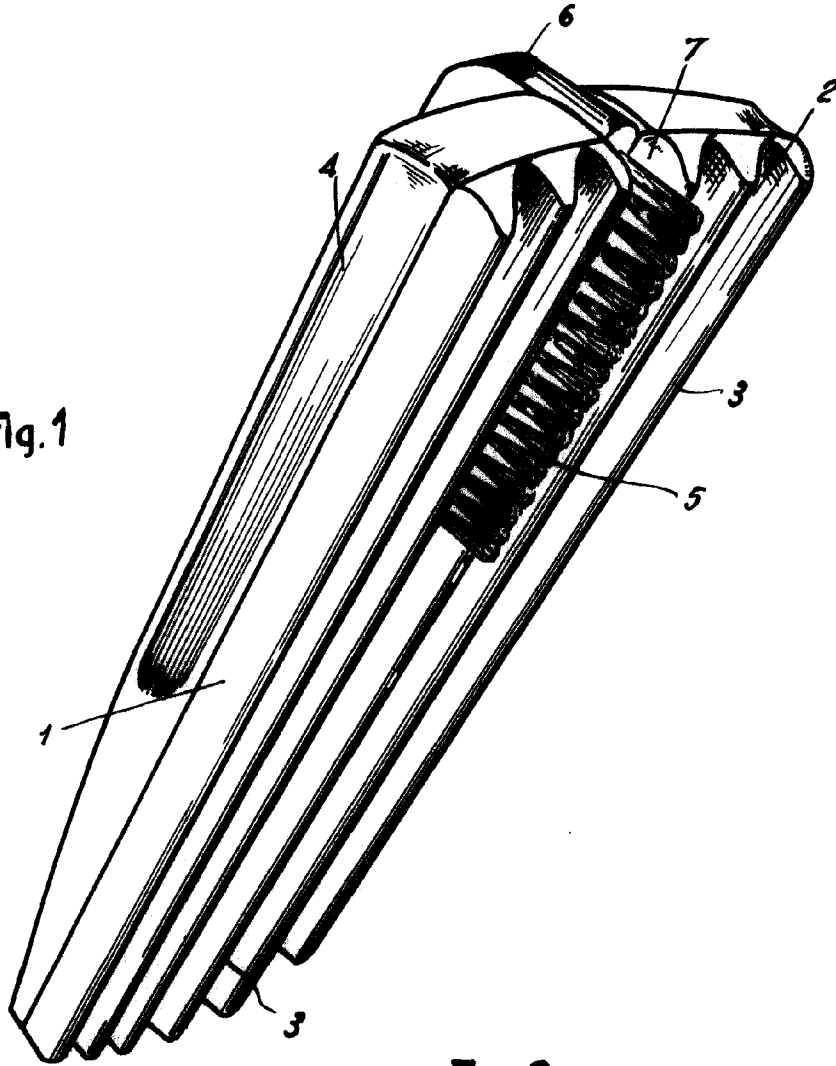
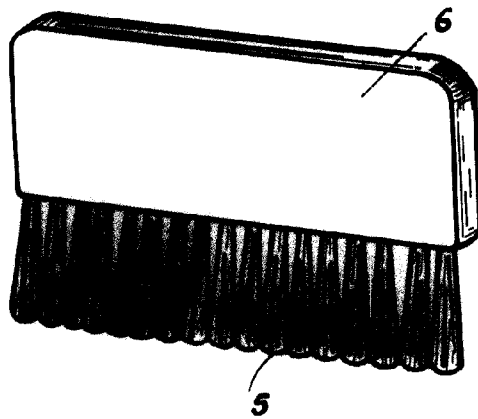


Fig. 2



P.A.  
JOSE N. SOLIBAS